

Zacatecas, Zacatecas, 17 de Mayo de 2018

REINALDO NORIEGA BARRIOS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 03 de Mayo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFZ152-201/18/0774 de fecha 25 de Abril de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Sierra de Peña Blanca, Valparaiso, D-32-049-SIE-008/17, madera en rollo, <i>Pinus michoacana</i> , (Pino), 126.628 Metros cúbicos rollo	10	1	10	20047470	20047479
Sierra de Peña Blanca, Valparaiso, D-32-049-SIE-008/17, celulósicos, <i>Pinus michoacana</i> , (Pino), 15.828 Metros cúbicos rollo	2	11	12	20047480	20047481
Sierra de Peña Blanca, Valparaiso, D-32-049-SIE-008/17, madera en rollo, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 6.321 Metros cúbicos rollo	1	13	13	20047482	20047482
Sierra de Peña Blanca, Valparaiso, D-32-049-SIE-008/17, celulósicos, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 0.790 Metros cúbicos rollo	1	14	14	20047483	20047483
Sierra de Peña Blanca, Valparaiso, D-32-049-SIE-008/17, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 17.242 Metros cúbicos rollo	2	15	16	20047484	20047485
Sierra de Peña Blanca, Valparaiso, D-32-049-SIE-008/17, celulósicos, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 2.155 Metros cúbicos rollo	1	17	17	20047486	20047486
Sierra de Peña Blanca, Valparaiso, D-32-049-SIE-008/17, madera en rollo, <i>Quercus potosina</i> , (Encino), 38.538 Metros cúbicos rollo	3	18	20	20047487	20047489
Sierra de Peña Blanca, Valparaiso, D-32-049-SIE-008/17, leñas en rollo, <i>Quercus potosina</i> , (Encino), 52.990 Metros cúbicos rollo	7	21	27	20047490	20047496
Sierra de Peña Blanca, Valparaiso, D-32-049-SIE-008/17, madera en rollo, <i>Quercus eduardii</i> , (Encino), 37.294 Metros cúbicos rollo	3	28	30	20047497	20047499
Sierra de Peña Blanca, Valparaiso, D-32-049-SIE-008/17, leñas en rollo, <i>Quercus eduardii</i> , (Encino), 51.280 Metros cúbicos rollo	7	31	37	20047500	20047506

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.






SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/18/0931
BITÁCORA: 32/G3-0008/05/18

Zacatecas, Zacatecas, 17 de Mayo de 2018

ATENTAMENTE
LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO
SECTORIAL



ING. DAVINIA ELENA RÍOS HERRERA, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84
DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL
D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; EN SUPLENCIA POR
AUSENCIA DEFINITIVA DEL DELEGADO FEDERAL, PREVIA
DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO N° DFZ152-101/18/0609 DE
FECHA 28 DE MARZO DE 2018, FIRMA LA SUBDELEGADA DE
PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.

C.c.e.p. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica a:
Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales.- México, CDMX.
Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales y Coordinaciones Regionales.- México, CDMX.
Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, CDMX.
MVZ. Luis Gerardo Reyes Rodríguez.- Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal.- Zacatecas.
Ing. María del Rocío Salinas Godoy.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Zacatecas.- Ciudad.
Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.

DERH/JLRL/PCM

